

1 AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO  
2 Y REFORMA DE ESTATUTOS

3  
4 COMPAÑÍA NIRAEMPRES S.A.

5 CUANTIA:

6 DE: USD 1.000,00

7 A: USD 28.682.00

8 AUMENTO: USD 27.682,00

9 DI 3ra. COPIA

10 aumento. Niraemp

11 r.h.

12  
13 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del  
14 Ecuador, hoy, día jueves once de julio del dos mil dos, ante mí, doctor  
15 SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, Notario Vigésimo Cuarto de  
16 este cantón, comparece: la doctora Wendy Galarza Andrade en su  
17 calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía  
18 NIRAEMPRES SOCIEDAD ANONIMA. La compareciente es de  
19 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, hábil  
20 en derecho, domiciliada en esta ciudad de Quito D.M. y legitima su  
21 comparecencia con el nombramiento que como habilitante se agrega, a  
22 quien doy fe; y, dice: que eleva a escritura pública la minuta que me  
23 entrega cuyo tenor es el siguiente: "Señor Notario: En el registro de  
24 escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de aumento  
25 del capital suscrito y pagado y reforma de Estatutos Sociales, que se  
26 otorga al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA.-  
27 COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la presente  
28 escritura la doctora Wendy Galarza Andrade en su calidad de Gerente

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO



1 General y Representante Legal de la Compañía NIRAEMPRES  
2 SOCIEDAD. ANONIMA. La compareciente es de nacionalidad  
3 ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, hábil en derecho,  
4 domiciliada en esta ciudad de Quito D.M. y legitima sus  
5 comparecencia con el nombramiento que como habilitante se agrega.  
6 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Uno.- NIRAEMPRES  
7 SOCIEDAD ANONIMA se constituyó mediante escritura pública  
8 celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge  
9 Machado Cevallos, el veintinueve de diciembre de mil novecientos  
10 noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón,  
11 con fecha trece de enero de mil novecientos noventa y nueve. Dos.- La  
12 Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de NIRAEMPRES  
13 SOCIEDAD ANONIMA, en sesión celebrada el diecinueve de marzo  
14 de dos mil dos, copia de cuya acta se agrega como documento  
15 habilitante, aprobó el aumento del capital suscrito y pagado y la  
16 consiguiente reforma de Estatutos Sociales. Así mismo se autorizó a la  
17 Gerente General a otorgar la correspondiente Escritura Pública y a  
18 realizar los actos necesarios para su perfeccionamiento. **TERCERA.-**  
19 **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y**  
20 **CONSIGUIENTE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES:** La  
21 doctora Wendy Galarza Andrade, en su calidad de Gerente General de  
22 la Compañía NIRAEMPRES S.A., realiza las siguientes declaraciones  
23 juramentadas: Uno: La Compañía NIRAEMPRES SOCIEDAD.  
24 ANONIMA., tiene actualmente un capital suscrito y pagado de Un Mil  
25 dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000) dividido en  
26 un mil (1.000) Acciones de un (USD 1) dólar de los Estados Unidos  
27 de América cada una. Dos: Se aumenta el capital suscrito y pagado de  
28 la Compañía en la suma de Veintisiete Mil Seiscientos Ochenta y dos

2

---

*Dr. Sebastián Valdivieso Cueva*  
**NOTARIO**

1 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 27.682), o sea hasta  
 2 que alcance un total de Veintiocho Mil Seiscientos Ochenta y dos  
 3 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 28.682), mediante la  
 4 emisión de Veintisiete Mil Seiscientos Ochenta y dos nuevas acciones  
 5 ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un (USD 1) Dólar  
 6 de los Estados Unidos de América cada una. Tres: Este aumento de  
 7 capital se lo hace, parte utilizando las utilidades del ejercicio dos mil  
 8 uno por Veinticuatro Mil Novecientos Catorce Dólares de los Estados  
 9 Unidos de América con cincuenta y tres centavos (USD 24.914,53),  
 10 parte utilizando de la reserva legal Dos Mil Setecientos Sesenta y  
 11 siete Dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y siete  
 12 centavos (USD 2.767,47), conforme el siguiente detalle:-----

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO		AUMENTO CAPITAL TOTAL
		Utilidades 2001 US\$	Reserva Legal US\$	
Almeida Guzmán & Asociados S.A.	1.000	24.914,53	2.767,47	27.682 ✓

18 Almeida Guzmán &  
 19 Asociados S.A. 1.000 24.914,53 2.767,47 27.682 ✓  
 20 Cuatro: El capital suscrito y pagado de la compañía queda conformado  
 21 de la siguiente manera:-----

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL US\$
Almeida Guzmán & Asociados S.A.	28.682	28.682

25 Almeida Guzmán &  
 26 Asociados S.A. 28.682 28.682  
 27 Cinco: En función del aumento del capital suscrito y pagado se  
 28 reforma el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía,

*Dr. Sebastián Valdivieso Cueva*  
 NOTARIO



1 que en adelante dirá: "Artículo Sexto: Capital Social: El capital social  
2 de la compañía es de Veintiocho Mil Seiscientos Ochenta y dos  
3 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 28.682) dividido en  
4 Veintiocho Mil Seiscientos Ochenta y dos (28.682) acciones con un  
5 valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1)  
6 cada una". CUARTA.- INVERSION: El accionista es de  
7 nacionalidad ecuatoriana, y el tipo de inversión que realiza es  
8 ecuatoriana. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás  
9 cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Minuta  
10 firmada por la doctora María de Lourdes Ferro Albornoz, con  
11 matrícula profesional número cuatro mil cuatrocientos veinte y tres del  
12 Colegio de Abogados de Quito". (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE  
13 LA OTORGANTE ELEVA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO  
14 SU VALOR LEGAL). Leída que fue la presente escritura a la  
15 compareciente por mi, el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo  
16 en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

17  
18  
19  
20 DRA.  GALARZA ANDRADE C.C.

21 El Notario, firmado) Dr. Sebastián Valdivieso Cueva,  
22 hay un sello).-  
23  
24  
25  
26  
27  
28

---

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO

1

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NIRAEMPRES S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy 19 de marzo de 2.002, siendo las 18h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Amazonas 4545 y Pereira, Edificio Centro Financiero, oficina 501, se reúne el accionista de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas:

Asiste a esta Junta la doctora María de Lourdes Ferro A. en su calidad de Gerente General de la compañía ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS S.A., conforme consta de la copia del nombramiento que se incorpora al expediente de la presente Junta, único accionista de la compañía, y en representación de un mil (1.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, ~~el asistente~~ resuelve unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta por decisión de los presentes la doctora Wendy Galarza Andrade y actúa como Secretaria la doctora María de Lourdes Ferro A.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que el accionista debe pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día



puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Informe de Comisario- periodo de 2001
2. Aprobar los estados financieros de NIRAEMPRES S.A., cortados al 31 de diciembre de 2001 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio económico de 2001.
3. Conocer y Resolver sobre el Aumento de Capital Suscrito y Pagado y consiguiente reforma de estatutos sociales de la compañía
4. Informe del Gerente General- periodo 2001
5. Nombramiento de Comisario Principal para el período 2.001.

En atención a lo expuesto, el accionista manifiesta su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**1. Informe de Comisario- período 2001:**

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario. (V)

**2. Aprobar los estados financieros de NIRAEMPRES S.A., cortados al 31 de diciembre de 2001 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio económico de 2001:**

Toma la palabra la Presidenta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente a 2001; los cuales se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

El accionista presente decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2001, con la abstención de los Administradores como es de Ley. Así mismo, en cuanto a los resultados del ejercicio, el accionista por unanimidad resuelve apropiarse la reserva legal en la suma de USD 2.768,28 y el pago del respectivo impuesto a la renta en la suma de USD 4.837,62. Respecto de la utilidad neta resultante, la Junta decide por unanimidad mantenerla como cuenta patrimonial a los efectos de capitalización según consta del siguiente punto del orden del día.

**3. Conocer y Resolver sobre el Aumento de Capital Suscrito y Pagado y consiguiente reforma de estatutos sociales de la compañía**

El accionista por unanimidad decide aumentar el capital social de la compañía en la suma de USD 27.682, parte utilizando las utilidades del ejercicio dos mil uno por USD 24.914,53, parte utilizando de la reserva legal USD 2.767,47.

Como consecuencia de la resolución adoptada el accionista por unanimidad resuelve reformar el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales.



el mismo que en adelante dirá:

Artículo Sexto: Capital Social: El capital social de la compañía es de Veintiocho Mil Seiscientos Ochenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 28.682) dividido en Veintiocho Mil Seiscientos Ochenta y dos (28.682) acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una.

Autorizan además a la señorita Gerente General para realizar las gestiones que sean necesarias para formalizar el aumento de capital referido.

#### **4. Informe del Gerente General- período 2001:**

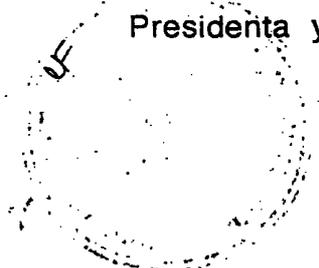
Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por la Gerente General de la Compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe de Gerente General.

#### **5. Nombramiento de Comisario Principal para el período 2001:**

Toma la palabra la Presidenta quien informa a los presentes que resulta necesario nombrar nuevo Comisario Principal. Se propone el nombre del señor Dennys Tamayo Vallejo.

La Junta por unanimidad decide aceptar la sugerencia de la señorita Presidenta y decide elegir al señor Dennys Tamayo Vallejo como



Comisario Principal para el período 2002.

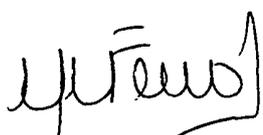
No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h00 la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Comisario de la Compañía - período 2001
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias- período 2001
- Informe de Gerente General de la Compañía -período 2001

A las 19h15 horas se reinstala la sesión con la presencia del accionista anotado al inicio. La secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del accionista, la Presidenta y la Secretaria que certifica.

  
Wendy Galarza Andrade  
PRESIDENTA

  
María de Lourdes Ferro A.  
SECRETARIA

  
María de Lourdes Ferro A.  
Gerente General  
ALMEIDA GUZMAN &  
ASOCIADOS S.A.



Quito, D.M., 10 de julio de 2002

Doctora  
Wuendy Mariela Galarza Andrade  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía NIRAEMPRES S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted **Gerente General** de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En tal calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

NIRAEMPRES S.A. se constituyó mediante escritura pública celebra ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos el 29 de diciembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de enero de 1999.

Muy atentamente,

Dra. María de Lourdes Ferro A.  
Secretaria

En la ciudad de Quito, D.M., siendo el 10 de julio de 2002 acepto el cargo de Gerente General de NIRAEMPRES S.A.

Dra. Wuendy Mariela Galarza Andrade  
Ci: 170695500-0

La doctora Wuendy Mariela Galarza Andrade ha sido reelegida en su cargo. Nombramiento anterior inscrito el 5 de enero de 2000.

Dra. María de Lourdes Ferro A,  
Secretaria

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5251 del Registro de Nombramientos Tomo 133  
Quito, a 18 JUL 2002



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

0000006

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSO ELECTORAL

CEDELA DE CIUDADANIA No 170695500-0  
GALARZA ANDRADE WUENDY MARIELA  
27 MAYO 1.971  
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
11 057 08123  
PICHINCHA/ QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 71

*Wuendy Galarza M*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3343V1244  
SOLTERO  
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
FRANCISCO RAYMUNDO GALARZA  
FANNE CELESTE ANDRADE  
QUITO 16/08/93  
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

2818992

ENCUENTRO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
Elecciones del 21 de mayo del 2000

0148-094. 170695500-0  
GALARZA ANDRADE WUENDY MARIELA  
PICHINCHA QUITO  
CHAUPICRUZ

*Wuendy Galarza M*

*Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía NIRAEMPRES SOCIEDAD ANONIMA, sellada y firmada en Quito, a veintidós de julio del dos mil dos.-*

*Sebastián Valdivieso Cueva*  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

ZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Oswaldo Rojas H., Intendente Jurídico de la Oficina Matriz, según resolución 02.Q.IJ 3327, de fecha trece de septiembre del dos mil dos, se toma nota del contenido de la antedicha resolución al margen de la escritura matriz de Aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía NIRAEMPRES S.A., celebrada en esta Notaría el once de julio del dos mil dos. Quito, veinte y tres de septiembre del dos mil dos.-

  
Dr. Sebastián Valdivieco Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0000008

NOTARIA  
PRIMERA



RAZON: Mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3327, dictada por el Intendente Jurídico de la Oficina Matriz, de la Superintendencia de Compañías, el 13 de Septiembre de 2002; se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía NIRAEMPRES S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta Notaría, el 29 de diciembre de 1998.

Quito, 24 de Septiembre de 2002.



*Jorge Machado Cevallos*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito



0000009

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **02.Q.IJ. TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE Y SIETE** del **SR. INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ** de 13 de Septiembre del 2.002, bajo el número **3283** del Registro Mercantil, Tomo 133.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **80** del Registro Mercantil de trece de Enero de mil novecientos noventa y nueve, a fs 112 vta., Tomo 130.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía " **NIRAEMPRES S.A.**", otorgada el 11 de Julio del 2.002, ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio bajo el número 34457.- Quito, a treinta de Septiembre del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR**.-



**DR. RAUL GAYBOR SECARA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO**

RAGS

RG/lg.-